

Auschwitz en Palestina

01/04/2002 - Autor: Redacción Amanecer - Fuente: Amanecer del Nuevo Siglo

Aquéllos que acusan a Israel de imitar las aberrantes prácticas de los nazis contra la población palestina han sido a menudo acusados por algunos críticos de “exagerar” los hechos. Sin embargo, una reciente información del periodista Serge Schmemann, publicada en *The New York Times*, ha traído inmediatamente a la memoria los relatos difundidos por todo el mundo sobre los campos de concentración nazis, y muy especialmente el de Auschwitz.

Schememann señalaba en su artículo que a un gran número de detenidos palestinos se les ha marcado con tinta un número identificativo en el antebrazo y la frente, una práctica que evoca los acontecimientos que tenían lugar en aquellos campos. Esta información ha sido corroborada posteriormente por el diario Haaretz. ¿Es necesario decir más? ¿Debe la historia volver a repetirse?

Hay que recordar aquí que muchos millones de seres humanos, judíos y no judíos, fueron asesinados por los nazis, sin que el mundo en ese momento levantara una voz de protesta. No fue hasta mucho después que estos hechos recibieron una condena internacional. Un diputado israelí, Tommy Lapid, que sobrevivió a las persecuciones nazis reaccionó con ira ante la información de que las tropas israelíes estaban marcando a los presos palestinos. *“Como refugiado del Holocausto encuentro insoportable que pueda llevarse a la práctica un acto como éste”*, señaló Lapid. Por su parte, el presidente palestino, Yasser Arafat, equiparó el trato que reciben los palestinos a manos de Israel con el que recibieron en su día los judíos en los campos de concentración nazis.

Conscientes del escándalo internacional que este hecho iba a desatar, el jefe el Estado Mayor del Ejército israelí, Shaul Mofaz, y el ministro de Defensa, el laborista Binyamin Ben-Eliezer, dieron orden de detener inmediatamente estas prácticas. Con ser muy graves estos hechos, no cabe olvidar que los israelíes están realizando actos mucho más brutales y bárbaros día tras día en medio de la indiferencia de la comunidad internacional y de la propia sociedad israelí. En el corto período de tan sólo dos semanas, en el pasado mes de marzo, el ejército israelí dio muerte a unos 200 palestinos en sendos ataques contra los campos de refugiados de Deheishe y Jabalia, y también contra la ciudad de Ramallah.

Los israelíes han puesto también en práctica hechos que ni siquiera fueron conocidos durante la Segunda Guerra Mundial, como la destrucción de casas de palestinos por el simple hecho de que un pariente o amigo de sus propietarios hubiera participado en acciones de resistencia contra los israelíes o, simplemente, como un acto puro y ciego de represalia. Cabe decir que habría que remontarse una vez más a los tiempos de la Alemania nazi para encontrar ejemplos similares de represalias colectivas. Hay que recordar también que este tipo de actos está condenado expresamente por el Derecho Internacional.

Desde el inicio de la intifada, los soldados israelíes han matado a muchos centenares de civiles palestinos. Los testimonios de los familiares y testigos y las crónicas de los periodistas que trabajan in situ son muy numerosos y han sido puntualmente presentados ante las organizaciones de derechos humanos palestinas, israelíes e internacionales. Es un hecho sabido que la mayoría de las víctimas de los militares israelíes son civiles sin ninguna filiación política que han sido asesinados únicamente por encontrarse en el preciso lugar y momento en el que las tropas israelíes actuaban. Existe todo un cuerpo normativo legal en contra de las prácticas de genocidio y asesinato en masa. Muchas de estas normas fueron consecuencia directa de los horrores de la Segunda Guerra Mundial y el proceso de Nuremberg, que intentó castigar algunos de aquellos crímenes. Es difícil de imaginar, pues, como la comunidad internacional puede permanecer ahora con los brazos cruzados ante la serie de asesinatos de hombres, mujeres y niños, las torturas, las deportaciones ilegales, la destrucción y saqueo de propiedades y la creación, en suma, de un régimen de apartheid en el siglo XXI. Las Convenciones de Ginebra obligan a los estados a castigar a los perpetradores de crímenes contra la humanidad.

Desgraciadamente, hasta el momento, sólo el ex presidente Slobodan Milosevic ha tenido que comparecer en un tribunal que juzgará su responsabilidad en este tipo de crímenes. Sin embargo, aquéllos que como el gobierno de EEUU han luchado con tesón para sentar a Milosevic en el banquillo son los mismos que ahora protegen a otros verdugos, como Ariel Sharon y sus cómplices. Es tema para un debate histórico si hubieran podido evitarse las matanzas nazis de la Segunda Guerra Mundial en el caso de que los estados hubieran intentado parar a Hitler mucho antes. Lo cierto es que ahora la comunidad internacional tiene otra oportunidad para actuar y salvar a un pueblo de un genocidio. Si no se hace, la ignorancia ya no podrá ser una excusa.